

La Jagua de Ibirico Cesar, junio 2026

LICENCIADA
EVELIN CECILIA DE HOYO CARDENAS
SUPERVISORA

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No	169 DEL 24 DE ABRIL DEL 2026
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATISTA:	ESNEIDER DE JESUS RODRIGUEZ GARCIA
OBJETO CONTRACTUAL:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO PARA COORDINAR LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 208-2026 (PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVA PIC) SUSCRITO CON EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR Y LA ESE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES.
CONDICIONES INICIALES	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	CINCUENTA Y CUATROMILLONES PESOS (\$54.000000) M/L.
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE (249) DÍAS
FECHA DE INICIO:	24 DE ABRIL DE 2026
FECHADE TERMINACIÓN:	28 DE DICIEMBRE DE 2026

2. AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Las actividades ejecutadas durante el periodo 3 del mes de junio fueron las siguientes:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	DESCRIPCION
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO PARA COORDINAR LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 208-2026 (PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVA PIC) SUSCRITO CON EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR Y LA ESE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES	a) Brindar apoyo en la elaboración de plan de trabajo y cronograma para el despliegue de los equipos en territorio. b) Brindar apoyo en la elaboración de la planeación mensual de la operación por perfil. c) Brindar apoyo en la organización de mesas de trabajo con la ETS, para la definición de Actividades en campo. d) Brindar apoyo en la organización de mesa de trabajo y concertación con EPS para socializar aspectos relacionados con la operación de los equipos básicos de salud y la complementariedad de sus acciones en el marco de las redes de prestación de servicios de salud habilitadas en el territorio. e) Brindar apoyo en la organización de Comités de seguimiento con EPS y Entidad Territorial para el análisis de la efectividad de la atención en la red de prestación de servicios y la superación de barreras identificadas en la operación de los equipos básicos de salud. f) Brindar apoyo en la organización de mesas de trabajo y concertación con Entidad territorial Municipal para socializar aspectos relacionados con la operación de los equipos básicos de salud y la complementariedad de sus acciones con la oferta intersectorial. g) Brindar apoyo en el consolidado de indicadores periódicos para medir la gestión de los, ESE/IPS, indicadores municipales de coberturas e indicadores financieros de seguimiento y evaluación.

Brindé apoyo profesional como médico general para la óptima ejecución de las actividades del PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO PARA COORDINAR LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 208-2026 (PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVA PIC) SUSCRITO CON EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR Y LA ESE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES, conforme al anexo técnico del PIC, el cual hace parte integral del presente contrato, así:

Actividades basadas en el lineamiento:

- a) Reuniones de coordinación con líderes comunitarios, EAPB y otras entidades intersectoriales del municipio.
- b) Ejecutar acciones en conjuntos con la comunidad para abordar problemas específicos del municipio.
- c) Realizar actividades de sensibilización para promover la participación ciudadana y la conciencia sobre los temas importantes en salud.
- d) Evaluación participativa e involucrando a la comunidad en algunos temas específicos.

Actividades Operativas de acuerdo al perfil:

- a) Convoqué, implementé y realicé seguimiento a los respectivos espacios de educación y sensibilización de la zona urbana y rural de los Territorios y micro territorios abordados por el equipo.
- b) Aplique la normatividad vigente que permiten hacer una debida gestión en cada una de las temáticas impartidas y disminuir las consecuencias de las malas prácticas en salud familiar y comunitaria.
- c) Documenté por medio físico, digitales cada intervención llevada a cabo, con veracidad utilizando los instrumentos dispuestos por el ministerio de salud.
- d) Implementación de actividades a ejecutar las acciones como taller, capacitaciones y campañas de sensibilización entre otros
- e) Monitoreo y evaluación y seguimiento de los resultados de las intervenciones para mejorar la efectividad de los procesos.
- f) Fortalecimiento de capacidades para mejorar las respuestas a las necesidades en salud pública.

3. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES:

Se realizó el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (SALUD, ARL y PENSION) correspondiente al periodo laborado: **Mes de junio planilla # 9506964458**

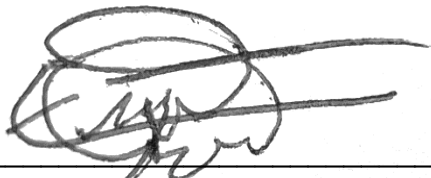
IBC	\$ 2.600.000
SALUD	\$ 325.000
PENSIÓN	\$ 416.000
RIESGOS	\$ 63.400
Nº DE PLANILLA	# 9506964458

4. AVANCE FINANCIERO EJECUTADO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR EJECUTADO	SALDO A FAVOR DEL CONTRATO	VALOR PARA PAGAR
\$ 54.000.000	\$15.000.000	\$39.000.000	\$6.500.000

ANEXOS:

- Cuenta de cobro
- Informe de actividades
- Soportes pago de seguridad social.
- Documentos relacionados con el Objeto.
- Anexo fotográfico



ESNEIDER DE JESUS RODRIGUEZ GARCIA
COORDINADOR MEDICO PIC 2026

5. REGISTRO FOTOGRAFICO

EVIDENCIA 1



EVIDENCIA 2



EVIDENCIA 3



EVIDENCIA 4

